
	<b>POL-AX-SV-02</b>	Versión 4
	<b>POLITICA USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD AEXPRESS S.A.</b>	Página 1 de 2

### PORTADA

Versión	Justificación de la Modificación
1	Lanzamiento
2	Se incluyeron especificaciones en los parámetros
3	Se incluyo el propósito de la organización y el compromiso de la mejora continua y se modificó los parámetros.
4	<b>04 septiembre 2019</b> Se modifica el Representante Legal, por cambio.

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
<b>Nombre:</b> Jorge Eduardo Linares	<b>Nombre:</b> Natalia Fernández	<b>Nombre:</b> Mario Ernesto Rincón
<b>Cargo:</b> Coordinador de seguridad vial	<b>Cargo:</b> Jefe de Calidad	<b>Cargo:</b> Vicepresidente Ejecutivo
<b>Fecha:</b> 4 de septiembre del 2019	<b>Fecha:</b> 4 de septiembre del 2019	<b>Fecha:</b> 4 de septiembre del 2019

LISTA DE DISTRIBUCIÓN			
N°.	CARGO	N°.	CARGO
1	Todo el personal de Aexpress	2	Partes interesadas

	<b>POL-AX-SV-02</b>	Versión 4
	<b>POLITICA USO DEL CINTURON DE SEGURIDAD AEXPRESS S.A.</b>	Página 2 de 2

**AEXPRESS S.A.** se especializa en brindar soluciones integrales en transporte logístico, mensajería y gestión documental, comprometidos con la seguridad de sus colaboradores, contratistas y subcontratistas promoverá el uso de cinturón de seguridad a todo el personal tanto administrativo como operativo, teniendo en cuenta que este reduce en gran manera el riesgo de lesiones al momento de un accidente vial.

El conductor deberá utilizar el cinturón de seguridad siempre que conduzca un vehículo por corto que sea el trayecto y es responsable por los ocupantes del vehículo para que lo usen de manera apropiada, segura y en todo momento.

La colocación correcta del cinturón (evita lesiones abdominales y vertebrales)

- Banda superior entre hombro y cuello.
- Las mujeres entre ambos pechos.
- Banda inferior alrededor de la cintura

Todos los colaboradores, contratistas y subcontratistas deberán participar en las diversas actividades que se programen y desarrollen por parte de la empresa, con el fin de disminuir la probabilidad de ocurrencia de accidentes que puedan afectar la integridad física, mental y social del personal y así poder garantizar la mejora continua.

---

**MARIO ERNESTO RINCON MATALLANA**

Vicepresidente Ejecutivo  
AEXPRESS S.A.  
Versión 4